



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO.

EN LA SALA DE JUNTAS “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EL DIPUTADO PRESIDENTE AGRADECIÓ LA ATENCIÓN DE LA CONVOCATORIA, PARA PONER A CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 7814/LXXIII, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL 25-VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE, SE DIO INICIO A LA REUNIÓN, Y SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>LUIS DAVID ORTIZ SALINAS</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>FERNANDO ELIZONDO ORTIZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>DANIEL TORRES CANTÚ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL</b>	<b>LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA</b>	<b>PRESENTE</b>

UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO QUE FUE EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVÓ ACABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

- I. LISTA DE ASISTENCIAS.**
- II. APERTURA DE LA SESIÓN.**
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL RELATIVO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 7549/LXXIII, 7906/LXXIII, 7914/LXXIII, EN MATERIA DE CUOTA GÉNERO. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, DEL PROYECTO DE DICTAMEN 6864/LXXIII, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LO**

**QUE SE AROGA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHIVULAR  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

- IV. ASUNTOS GENERALES.**
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL ORDEN DEL DÍA, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL BAJAR EL EXPEDIENTE 7864/LXXIII, EN VIRTUD QUE DICHO TEMA SE ENCUENTRA TAMBIÉN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, POR LO QUE SOLICITA EL RETORNO PARA QUE ESTE SEA DESAHOGADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, POR LO QUE PUESTO A CONSIDERACIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, Y EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARA LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA DE HOY CON LAS MODIFICACIONES YA APROBADAS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL RELATIVO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 7549/LXXIII, 7906/LXXIII, 7914/LXXIII, EN MATERIA DE CUOTA GENERO, PONIÉNDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ANTES DE PASAR AL ESTUDIO DEL DICTÁMEN, EL DISPENSAR LA LECTURA COMPLETA DEL MISMO Y QUE SOLO SEA LEÍDO EL PROEMIO DEL MISMO AL HABER SIDO CIRCULADO CON MAS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE UNA VEZ LEIDO SE PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, POR SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ, PROPONE UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN SÉPTIMO PARA EVITAR POSIBLE CONFUSIÓN “DEBERÁ COMPRENDER PROPUESTAS DE CANDIDATOS CON EL 40% DE UN MISMO GÉNERO DEBIENDO SER PROPIETARIOS”, DEBIENDO DECIR “CON POR LO MENOS EL 40%” Y REFIERE QUE NO NECESARIAMENTE DEBERÁ SER UN NÚMERO EXACTO ES DECIR TIENES EL MARGEN DE 40 A 60 PERO NO DEBIENDO SER 40, 60, 100, SOBRE TODO EN EL TEMA DE AYUNTAMIENTOS EN EL QUE EL NÚMERO DE MIEMBROS VARIA, Y PARA SER MÁS PRECISO DEBERÁ SER COMO YA ANTES SE HIZO REFERENCIA Y LA PROPUESTA SERIA AGREGAR LA PALABRA “POR LO MENOS” DESPUÉS DEL “CON” Y ANTES DE “EN”.

EL DIPUTADO JOSÉ JUAN GUAJARDO HACE REFERENCIA A UNA OBSERVACIÓN DE CARÁCTER PROCESAL DE FUNDAMENTACIÓN HACIENDO REFERENCIA QUE CRITICAN A LOS INTEGRANTES DE LA BANCADA DEL DIPUTADO CON MALAS FUNDAMENTACIONES O DIVERSIDAD DE CRITERIOS, LE INTERESA AÚN MÁS QUE SE FUNDAMENTE MÁS ESTA PROPUESTA EN EL ARTÍCULO 154 DE LA CONSTITUCIÓN.



LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ REFIERE QUE NUEVA ALIANZA ESTÁ EN CONTRA DEL DICTAMEN Y DICE QUE NO SE PUEDE HABLAR DE VOLUNTADES POLÍTICAS MIENTRAS NO ESTÉ EN UN PAPEL ESCRITO Y QUE PARA ESO ES LA LEY Y REFIERE QUE LA LEY SE TIENE QUE HACER EN UN DICTAMEN LEGISLATIVO PARA QUE ESTA PROPUESTA QUEDE BIEN FUNDAMENTADA.

DIPUTADA CAROLINA GARZA GUERRA: REFIERE QUE ESTA PROPUESTA ES UN AVANCE Y MENCIONA QUE NUEVO LEÓN ESTÁ EN ÚLTIMO LUGAR EN LA PARIDAD DE GÉNERO

EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ, SOLICITA AL PRESIDENTE QUE POR MOCIÓN DE ORDEN SI VAN APROBANDO LAS PROPUESTAS Y DESPUÉS SE PARTICIPA EN LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ QUE EN ARTÍCULO 112 INCISO SÉPTIMO DIGA “CON POR LO MENOS”

10 VOTOS A FAVOR

**JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**

**JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**

**JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

**LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

**JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**

**FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**

**DANIEL TORRES CANTÚ**

**FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

**JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ**

**LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA**

1 VOTOS EN CONTRA

**MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

0 ABSTENCIONES

SE APRUEBA POR MAYORÍA

EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE JOSÉ JUAN GUAJARDO QUE ES DE FUNDAMENTAR EN EL ARTÍCULO 152 ESTE DICTAMEN COMO DICTAMEN DE PRIMERA VUELTA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

10 VOTOS A FAVOR

**JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**



**JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**  
**JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**  
**LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**  
**JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**  
**FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**  
**DANIEL TORRES CANTÚ**  
**FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ**  
**JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ**  
**LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA**

1  
E  
N

CONTRA  
**MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

0 ABSTENCIONES  
SE APRUEBA POR MAYORÍA

EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ HACE REFERENCIA QUE EN LA PRIMERA VUELTA SE APRUEBE PARA QUE SE ABRA LA DISCUSIÓN Y EN ESE SENTIDO VOTAR EN CONTRA FUERA DEL 60, 40 Y REFIERE QUE EL BUSCA EL 50,50 LE PARECE UN ERROR COMO ESTRATEGIA POLÍTICA, INVITA A LOS DEMÁS DIPUTADOS A QUE VOTEN A FAVOR DE LA PROPUESTA 60, 40 Y PIDE RESPETO PARA SUS PROPUESTAS.

LA DIPUTADA DOLORES LEAL CANTÚ HACE USO DE LA PALABRA PARA MENCIONAR QUE NO POR NO PERTENECER A LA MAYORÍA SE TENGA QUE APEGAR A ELLA Y ACENTÚA QUE MIENTRAS LO LA CONVENZAN DE APOYAR LA PROPUESTA A FAVOR SEGUIRÁ EN LA MISMA OPINIÓN QUE TIENE Y MENCIONA QUE NO SE LE HACE ALGO BUENO YA QUE NI SIQUIERA QUITARON LA CLÁUSULA DEL 60,40, TAMBIÉN MENCIONA QUE NO ES NUEVA EN EL CARGO DE DIPUTADA.

LA DIPUTADA REBECA CARRILLO OBSERVACIÓN AL DICTAMEN QUE NO MENCIONA QUE LOS SUPLENTE DEBERÁN DE SER DEL MISMO GÉNERO YA QUE A NIVEL FEDERAL LOS SUPLENTE DEBERÁN SER MUJERES POR LA CUESTIÓN DE LAS JUANITAS Y MENCIONA QUE SI ES IMPORTANTE AGREGARLO.

DIPUTADO ENRIQUE BARRIOS: DESEA HACER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO QUE SE ESTÁ MODIFICANDO SI SE SIGUE EL EN LA ÚLTIMA IDEA DICE “CUANDO EN EL CÁLCULO DEL PORCENTAJE NO SEA POSIBLE OBTENER LA **PARIDAD** EL CANDIDATO ADICIONAL DEBERÁ SER DE CUALQUIER GÉNERO” Y PROPONE A QUE DIGA “CUANDO EN EL CÁLCULO DEL PORCENTAJE NO SEA POSIBLE OBTENER LA **PROPORCIÓN** EL CANDIDATO ADICIONAL DEBERÁ SER DE CUALQUIER GÉNERO”

EN TAL ENTENDIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO ENRIQUE BARRIOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DIPUTADO ENRIQUE BARRIOS: EXPRESA SU BENEPLÁCITO QUE SI BIEN ES UN TEMA POLÉMICO ES NOTORIO EL AVANCE Y LA DIFERENCIA ENTRE EL TEXTO Y LO QUE SE PROPONE EL TEXTO EN VIGOR HABLA DEL 70% DE UN MISMO GÉNERO ES DECIR YA SEA EN MUJERES U HOMBRES Y NEGAR QUE HAY UN AVANCE CUANDO LA PROPUESTA DICE 60% Y NEGAR ESTE AVANCE REFIERE QUE ES TENER UNA VISIÓN LIMITADA.

DIPUTADA IMELDA GUADALUPE ACEPTA QUE ES UN AVANCE ESTA PROPUESTA Y MENCIONA Y HACER REFERENCIA AL ARTÍCULO 1, Y DICE QUE NO SE LES ESTÁ OTORGANDO NADA A LAS MUJERES SI NO QUE SE LE ESTÁ RECONOCIENDO, COINCIDE CON LA DIPUTADA DOLORES EN QUE DESEARÍA 50,50 Y APOYA QUE PARA EL 2015 SE APRUEBE EL 60, 40

DIPUTADA CAROLINA GARZA MENCIONA QUE LA DEMOCRACIA ES LO QUE HACE FALTA Y ESTE AVANCE DE 60,40 QUE NO MADAMAS SE APLIQUE EN LA POLÍTICA SINO EN CUALQUIER EMPRESA Y EN CUALQUIER LUGAR Y/O DESENVOLVIMIENTO LABORAL Y QUE POR ESTE AVANCE ES MUY IMPORTANTE PARA LA SOCIEDAD NO MADAMAS PARA LAS MUJERES.

DIPUTADO JUAN MANUEL CAVAZOS: REFIERE QUE ES UN AVANCE Y QUE EL PARTIDO DEL PRI Y ESTA MAYORÍA AVANZA REFIRIENDO QUE ESTÁ A FAVOR.

EN TAL ENTENDIDO Y NO HABER QUIEN MAS DESEE HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL DICTAMEN.

10 VOTOS A FAVOR

**JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**

**JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**

**JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

**LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

**JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**

**FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**

**DANIEL TORRES CANTÚ**

**FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

**JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ**

**LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA**

1 VOTOS EN CONTRA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXIII LEGISLATURA

**MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

0 ABSTENCIONES  
SE APRUEBA POR MAYORÍA

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES ASUNTOS GENERALES, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI HAY ALGUIEN QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO.

EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS PROPONE QUE SE CONSIDERE LA INICIATIVA DE TRATADOS INTERNACIONALES PARA QUE SE DICTAMINE A LA BREVEDAD.

AL NO HABER OTRO ASUNTO A TRATAR Y NO HABER NINGUNO EN ASUNTOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES SIENDO LAS 15:32 HORAS DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**DIP. PRESIDENTE**

**DIP. SECRETARIO**

**JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**

**JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

“Reunión de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales” 25 de Noviembre de 2013.